

XXIV Sesión Ordinaria
Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario

Acciones de Emergencia de la Declaratoria de la Alerta por Violencia contra las Mujeres de la Ciudad de México (DAVM)



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

**Les damos la más cordial bienvenida a la
XXIV Sesión Ordinaria del GIM de la
Ciudad de México**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

**Avance de las acciones de
por violencia contra las mujeres
en la Ciudad de México**

AE 4. Certificación de ministerios públicos, asesores jurídicos y peritos en la atención de mujeres víctimas de violencia



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Actividad	Meta	Avance	Observaciones
Piloto de la competencia: CPPDI-01. Realizar investigaciones de gabinete y de campo con perspectiva de género.	Piloto	Resultados del piloto	
Piloto de la competencia: CPPDI-02. Brindar atención a personas víctimas, denunciantes, ofendidas y testigos del delito, con perspectiva de género.	Piloto	Resultados del piloto	<p>La evaluación diagnóstica del proceso de certificación de competencias profesionales realizada para 150 Policías de Investigación del día 21 de diciembre de 2021, de la escala de evaluación del puntaje sobre 100, los resultados fueron los siguientes:</p> <p>Puntos: 40-58 (11 Participantes) Puntos: 60-78 (68 Participantes) Puntos: 80-92 (71 Participantes)</p> <p>Actualmente se está iniciando la evaluación de los casos prácticos y experiencia laboral de las y los policías que participaron en la evaluación.</p>
Piloto de la competencia: CPPDI-03. Dar cumplimiento a detenciones, mandamientos ministeriales y jurisdiccionales, con perspectiva de género.	Piloto	Resultados del piloto	
Reuniones de trabajo para implementar la certificación	Reuniones	Reuniones/reporte	

**Avance de las acciones de
por violencia contra las mujeres
en la Ciudad de México**

AE 7. Mejora de espacios físicos y de atención a mujeres en la procuración de justicia para una atención más rápida, cálida y digna



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

AE 7. Mejorar los espacios físicos y de atención a mujeres en la procuración de justicia para una atención más rápida, cálida y digna
FGJCDMX

Actividad	Meta	Avance	Observaciones
Propuesta de proyectos de dignificación de espacios administrativos y de atención, para la procuración de justicia en diversos inmuebles de esta Fiscalía	Alcaldías Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Álvaro Obregón, Xochimilco y Tlalpan	-	Se está en espera de la autorización del Programa Anual de Obras.
Mantenimiento a inmuebles de CTA, CAVI y CJM	Ofrecer instalaciones en condiciones dignas para la atención a las víctimas y para la atención y apoyo a la mujer, así como para empleados	<ul style="list-style-type: none"> • Reapertura 29 de enero de 2022 • Reapertura 20 de enero de 2022 • Trabajos concluidos 	

AE 7. Mejorar los espacios físicos y de atención a mujeres en la procuración de justicia para una atención más rápida, cálida y digna
FG.ICDMX



Mantenimiento menor a inmuebles de CAVI - CTA



**Avance de las acciones de
por violencia contra las mujeres
en la Ciudad de México**

AE 3. Fortalecer las Unidades Territoriales de Atención y Prevención de la Violencia de Género, LUNAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

**AE 3. Fortalecer las Unidades de Atención y Prevención de la Violencia de Género
SEMUJERES**

Actividad	Meta	Avance	Observaciones
Capacitación en el Modelo de Gestión Integral al personal de atención de las LUNAS	100%	50%	Del 28 de enero al 11 de marzo del 2022, se llevó a cabo la capacitación virtual a 62 profesionales del área de psicología de las LUNAS
Estrategia de Detección, Atención y Seguimiento a casos en situación de violencia con nivel de riesgo feminicida.	100 %	25%	Al 15 de marzo se reportaron 122 casos con nivel de riesgo de violencia feminicida, el 100% registrados en la RED

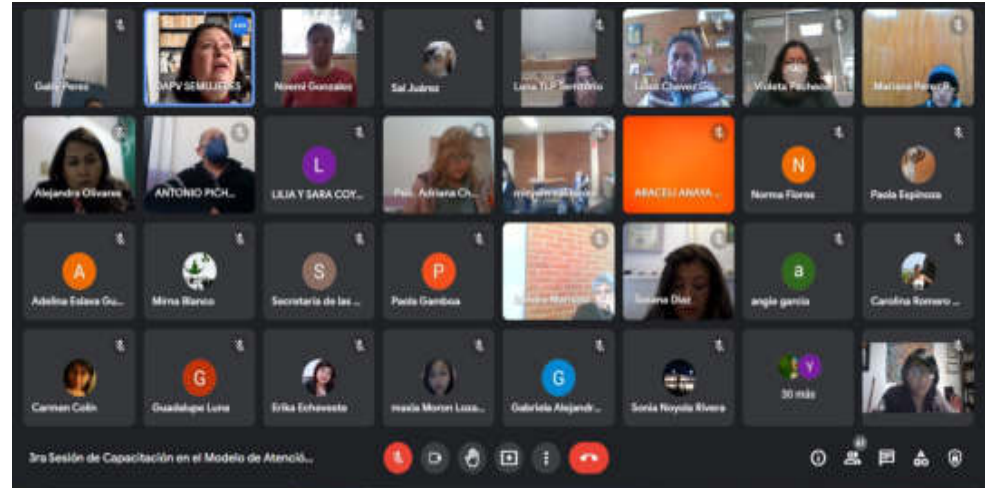
AE 3. Fortalecer las Unidades de Atención y Prevención de la Violencia de Género SEMUJERES

DAPV SEMUJERES está presentando

9. Cuando me siento mal, puedo reconocer cómo me siento	4	3	2	1	0
10. Cuando me siento mal, me enojo conmigo misma por sentirme de esa manera.	0	1	2	3	4
11. Cuando me siento mal, me cuesta trabajo hacer mis deberes	0	1	2	3	4
12. Cuando me siento mal, creo que así me sentiré por mucho tiempo.	0	1	2	3	4
13. Cuando me siento mal, me cuesta trabajo ocuparme de otras cosas	0	1	2	3	4
14. Cuando me siento mal, siento que soy débil	0	1	2	3	4
15. Cuando me siento mal, me siento culpable por sentirme de esa manera	0	1	2	3	4
16. Cuando me siento mal, me cuesta trabajo concentrarme	0	1	2	3	4
17. Cuando me siento mal, me cuesta trabajo controlar lo que hago	0	1	2	3	4
18. Cuando me siento mal, creo que no hay nada que pueda hacer para sentirme mejor	0	1	2	3	4
19. Cuando me siento mal, me molesto conmigo misma por sentirme de esa manera	0	1	2	3	4
20. Cuando me siento mal, me empiezo a sentir muy mal conmigo misma	0	1	2	3	4

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE LAS MUJERES
DIRECCIÓN EJECUTIVA PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA
PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS Y ATENCIÓN A LAS MUJERES

3ra Sesión de Capacitación en el Modelo de Atención...



Capacitación en el Modelo de Gestión Integral personal de atención de las LUNAS

Tercera Sesión Capacitación para el personal del área de psicología

**Avance de las acciones de
por violencia contra las mujeres
en la Ciudad de México**

AE 5. Incrementar el número de Senderos Seguros del Programa “Camina Libre, Camina Segura”



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Actividad	Meta	Avance	Observaciones
Realizar intervenciones en 132 Senderos Seguros en vialidades primarias para la prevención de la violencia contra las mujeres.	250 Km (132 senderos)	247.5 km	2.5 Km en proceso
Verificar la funcionalidad y mantenimiento de 1,154 tótems instalados	1,154 tótems funcionando	-	
Instalación y reforzamiento de nuevos tótems de seguridad con botones de auxilio.	350 tótems nuevos por instalar	-	

Senderos Seguros concluidos en 2021

N°	SENDERO	ALCALDÍA	TRAMO	DISTANCIA (Km)
1	AV. CAMINO REAL A TOLUCA	ÁLVARO OBREGÓN	ANTIGUA VIA A LA VENTA A CALLE CHILENOS	0.90
2	AV. CAMINO REAL A TOLUCA	ÁLVARO OBREGÓN	CALLE CHILENOS A CALLE POSTES	0.95
3	AV. CAMINO REAL A TOLUCA	ÁLVARO OBREGÓN	CALLE POSTES A AV. JARDÍN	1.00
4	AV. CAMINO REAL A TOLUCA	ÁLVARO OBREGÓN	AV. JARDÍN A ANILLO PERIFÉRICO	0.85
5	EJE 8 SUR ERMITA	COYOACÁN	CIRCUITO INTERIOR A CALZADA LA VIGA	1.00
6	AV. CANAL DE MIRAMONTES	COYOACÁN	CALZADA TAXQUEÑA A AV. SANTA ANA	1.20
7	AV. TAXQUEÑA	COYOACÁN	CALZADA DE TLALPAN (METRO TAXQUEÑA) A REFINERIA MINATITLAN	1.30
8	AV. TAXQUEÑA	COYOACÁN	REFINERIA MINATITLAN A RESIDENCIAL TAXQUEÑA	1.00
9	CALZADA TICOMÁN	GUSTAVO A. MADERO	INSURGENTES NORTE A JUAN DE DIOS BATIZ	1.25
10	MIGUEL BERNARD-AV. PUERTO MAZATLAN	GUSTAVO A. MADERO	EL CANTIL A AV. CUAUTEPEC	1.10
11	AV. TEZOZOMOC	AZCAPOTZALCO	AV. 5 DE MAYO A CALZADA SAN ISIDRO	1.00
12	AV. TEZOZOMOC	AZCAPOTZALCO	CALZADA SAN ISIDRO A AV. AQUILES SERDÁN	0.95
13	JUAN DE DIOS BATIZ Y MIGUEL BERNARD	GUSTAVO A. MADERO	CALZADA TICOMÁN A CDA LAS PALMAS	0.95
14	MIGUEL BERNARD	GUSTAVO A. MADERO	CDA. LAS PALMAS A PLAN DE SAN LUIS	1.10
15	MIGUEL BERNARD	GUSTAVO A. MADERO	PLAN DE SAN LUIS A EL CANTIL	1.10
16	AV. CUAUHTÉMOC	BENITO JUÁREZ	AV. MUNICIPIO LIBRE (METROBUS ZAPATA) A AV. POPOCATÉPETL	0.95
17	AV. CUAUHTÉMOC	BENITO JUÁREZ	AV. POPOCATÉPETL A CIRCUITO INTERIOR	0.80
18	AV. CONTRERAS	MAGDALENA CONTRERAS	AV. SAN JERÓNIMO A CALLE LOS VIVEROS	0.90
19	AV. MÉXICO Y AV. CONTRERAS	MAGDALENA CONTRERAS	DE CALLE LOS VIVEROS A CALLE LOMA BONITA	1.20
20	AV. MÉXICO	MAGDALENA CONTRERAS	CALLE LOMA BONITA A CALLE CHOPOS	0.90
21	AV. SAN FRANCISCO	MAGDALENA CONTRERAS	FERROCARRIL DE CUERNAVACA A CALLE CHABACANO	0.80
22	AV. SAN FRANCISCO	MAGDALENA CONTRERAS	CALLE CHABACANO A CALLEJON SAN FRANCISCO	0.85
23	AV. SAN FRANCISCO	MAGDALENA CONTRERAS	CALLEJON SAN FRANCISCO A EMILIANO CARRANZA	0.85
24	CALZADA DE GUADALUPE	CUAUHTÉMOC	DE CIRCUITO INTERIOR A AV. CANAL DEL NORTE	1.00
25	CALZADA DE GUADALUPE - PASEO DE LA REFORMA	CUAUHTÉMOC	AV. CANAL DEL NORTE A AV RICARDO FLORES MAGÓN	0.80
26	BOSQUES DE LA REFORMA	MIGUEL HIDALGO	AV. PASEO DE LA REFORMA A CALLE BOSQUE DE CHIHUAHUA	1.10
27	BOSQUES DE LA REFORMA	MIGUEL HIDALGO	CALLE BOSQUE DE CHIHUAHUA A BOSQUE DE CHOPOS	0.95
28	MARINA NACIONAL	MIGUEL HIDALGO	LAGO PATZCUARO A LAGO XOCHIMILCO	0.90
29	MARINA NACIONAL	MIGUEL HIDALGO	LAGO XOCHIMILCO A LAGO COMO	0.80
30	MARINA NACIONAL	MIGUEL HIDALGO	LAGO COMO A LAGO GOLFO DE MÉXICO	0.80

**AE 5. Incrementar el número de Senderos Seguros
SOBSE, SIBISO, C5**

N°	SENDERO	ALCALDÍA	TRAMO	DISTANCIA (Km)
31	AV. COYUYA	IZTACALCO	VIADUCTO (METRO SANTA ANITA) A EJE 4 SUR (METRO COYUYA)	1.10
32	AV. FERROCARRIL DE RÍO FRIO	IZTACALCO	CANAL DE TEZONTLE A OTE. 239	1.20
33	AV. FERROCARRIL DE RÍO FRIO	IZTACALCO	OTE. 239 A RIO CHURUBUSCO	1.10
34	EMPALME Y CALZADA MAGDALENA MIXHUCA	VENUSTIANO CARRANZA	FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO A CALZADA DE GUADALUPE	0.78
35	EMPALME Y CALZADA MAGDALENA MIXHUCA	VENUSTIANO CARRANZA	CALZADA DE GUADALUPE A CONGRES DE LA UNIÓN	0.98
36	AV. MÉXICO AJUSCO	TLALPAN	CARRETERA FEDERAL A CUERNAVACA A CALLE 5 DE MAYO	1.10
37	AV. DIVISIÓN DEL NORTE	TLALPAN	HACIENDA HUEYAPAN A CALZADA DEL HUESO	1.50
38	AV. MÉXICO AJUSCO	TLALPAN	CALLE 5 DE MAYO A CALLE MORELOS	1.10
39	AV. MÉXICO AJUSCO	TLALPAN	CALLE MORELOS A AV. ARENAL	1.00
40	AV. MÉXICO AJUSCO	TLALPAN	AV. ARENAL A ARBOLEDAS	0.95
41	AV. MÉXICO AJUSCO	TLALPAN	CALLE ARBOLEDAS A MIGUEL HIDALGO	0.95
42	AV. ESPAÑA	MILPA ALTA	PROLONGACIÓN NUEVO MÉXICO A PANTEÓN SAN JERÓNIMO MIACATLÁN	0.80
43	AV. ESPAÑA	MILPA ALTA	PANTEÓN SAN JERÓNIMO MIACATLÁN A AV. VICENTE GUERRERO	0.80
44	AV. MIGUEL HIDALGO Y CALLE IGNACIO ZARAGOZA	MILPA ALTA	AUTOPISTA A OAXTEPEC A ATZAYACATL	1.20
45	AV. MONTES DE LAS COORDILLERAS Y AV. SANTA CATARINA	TLAHÚAC	AV. TLAHUAC A CALLE MAR DE LA SERENIDAD	1.10
46	AV. MONTES DE LAS COORDILLERAS Y AV. SANTA CATARINA	TLAHÚAC	CALLE MAR DE LA SERENIDAD A CALLE VALLE ALPINO	1.00
47	AV SANTA CATARINA Y AV. ESTANCIAO RÁMIREZ	TLAHÚAC	CALLE VALLE ALPINO A CALLE MAR DE LAS LLUVIAS	1.00
48	AV. PROLONGACIÓN DIVISIÓN DEL NORTE	XOCHIMILCO	PERIFÉRICO (GLORIETA DE VAQUERITOS) A CALLE PLAN DE GUADALUPE	1.00
49	AV. PROLONGACIÓN DIVISIÓN DEL NORTE	XOCHIMILCO	DE CALLE PLAN DE GUADALUPE A CALLE DE LA ROSA	1.00
50	AV. PROLONGACIÓN DIVISIÓN DEL NORTE	XOCHIMILCO	CALLE DE LA ROSA A PROLONGACIÓN 14 DE JULIO	0.90
51	AV. PROLONGACIÓN DIVISIÓN DEL NORTE	XOCHIMILCO	PROLONGACIÓN 14 DE JULIO A AV. 16 DE SEPTIEMBRE	1.00
52	AV. TEZÓZMOC-16 DE SEPTIEMBRE	AZCAPOTZALCO	AV. AQUILES SERDAN A AV. REAL DE SAN MARTÍN	1.00
53	CAMINO A STA. LUCIA Y 5 DE MAYO	AZCAPOTZALCO	CALZADA DE LA NARANJA A CALLE GASOLINA	0.85
54	CALLE 5 DE MAYO	AZCAPOTZALCO	CALLE GASOLINA Y AV. FFCC NACIONALES	0.95
55	CALLE SALÓNICA	AZCAPOTZALCO	CALLE NUBIA A AV. DE LAS GRANJAS	0.75
56	CALLE ESPERANZA Y AHUEHUETES	AZCAPOTZALCO	AV. AQUILES SERDAN A AV. FFCC NACIONALES	0.90
57	AV. REFINERÍA AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	FFCC NACIONALES A CALLE PAPALOAPAN	0.90
58	AV. REFINERÍA AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	CALLE PAPALOAPAN A LAS GRANJAS	0.80
59	AV. DE LAS GRANJAS	AZCAPOTZALCO	PONIENTE 150 A CALLE PONIENTE 140	0.70
60	AV. DE LAS GRANJAS	AZCAPOTZALCO	CALLE PONIENTE 140 A AV. AZCAPOTZALCO LA VILLA	1.55

**AE 5. Incrementar el número de Senderos Seguros
SOBSE, SIBISO, C5**

N°	SENDERO	ALCALDÍA	TRAMO	DISTANCIA (Km)
91	AV. TENAYUCA-CHALMITA	GUSTAVO A. MADERO	AV. BENITO JUÁREZ A AV. CAMINO VIEJO A CUAUTEPEC (0.8)	0.85
92	AV. TENAYUCA-CHALMITA	GUSTAVO A. MADERO	AV. CAMINO VIEJO A CUAUTEPEC, A CUAUTEPEC (1.8)	1.00
93	AV. CUMBRES DE MALTRATA	BENITO JUÁREZ	EJE 1 PONIENTE A LUZ SAVIÑÓN	1.00
94	AV. CUMBRES DE MALTRATA	BENITO JUÁREZ	LUZ SAVIÑÓN A CDA. MICROS	1.10
95	AV. CUMBRES DE MALTRATA	BENITO JUÁREZ	CDA. MICROS A CALZADA DE TLALPAN	0.90
96	GABRIEL MANCERA	BENITO JUÁREZ	AV. UNIVERSIDAD A CALLE S. LORENZO	1.10
97	GABRIEL MANCERA	BENITO JUÁREZ	CALLE S. LORENZO A ANGEL URRAZA	1.10
98	GABRIEL MANCERA	BENITO JUÁREZ	ANGEL URRAZA A LUZ SAVIÑÓN	1.10
99	GABRIEL MANCERA	BENITO JUÁREZ	LUZ SAVIÑÓN A AV. OBRERO MUNDIAL	1.00
100	AV. MIRAMONTES	COYOACÁN-TLALPAN	CALLE ERIDIANO A CALZADA DE LAS BOMBAS	0.95
101	AV. MIRAMONTES	COYOACÁN-TLALPAN	CALZADA DE LAS BOMBAS A SALIDA GALERIAS COAPA	1.00
102	AV. MIRAMONTES	COYOACÁN-TLALPAN	SALIDA A GALERIAS COAPA A CALZADA ACOXPA	1.00
103	AV. MIRAMONTES	COYOACÁN-TLALPAN	CALZADA ACOXPA A PERIFÉRICO	0.90
104	AV. DIVISIÓN DEL NORTE	COYOACÁN-TLALPAN	CALZADA DEL HUESO A CALZADA DE TLALPAN	1.50
105	EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS	GAM,CUAUHTÉMOC	AV. ACUEDUCTO DE GUADALUPE A C 19	1.00
106	EJE 6 SUR (LUIS MENDEZ Y AV. LAS TORRES)	IZTAPALAPA	DE GUELATAO A VICENTE GUERRERO	1.40
107	EJE 6 SUR (LUIS MENDEZ Y AV. LAS TORRES)	IZTAPALAPA	VICENTE GUERRERO A CALLE SANTA MARÍA	1.00
108	EJE 6 SUR (LUIS MENDEZ Y AV. LAS TORRES)	IZTAPALAPA	CALLE SANTA MARÍA A CALLE PIRUL	1.00
109	EJE 6 SUR (LUIS MENDEZ Y AV. LAS TORRES)	IZTAPALAPA	CALLE PIRUL A CALLE COHUATL	1.00
110	EJE 6 SUR (LUIS MENDEZ Y AV. LAS TORRES)	IZTAPALAPA	CALLE COHUATL A C. FLOR DE AZALIA	1.00
111	EJE 6 SUR (LUIS MENDEZ Y AV. LAS TORRES)	IZTAPALAPA	FLOR DE AZALIA A AUTOPISTA MÉXICO-PUEBLA	1.10
112	EJE 5	IZTAPALAPA	ERMITA IZTAPALAPA A AV. MÉXICO	0.95
113	EJE 5	IZTAPALAPA	AV. MÉXICO A REPUBLICA FEDERAL DEL SUR	0.85
114	EJE 5	IZTAPALAPA	REPÚBLICA FEDERAL DEL SUR A CALLE MIGUEL HIDALGO	1.00
115	EJE 5	IZTAPALAPA	CALLE MIGUEL HIDALGO A AV 8	1.30
116	EJE 5	IZTAPALAPA	AV 8 A ROSARIO CASTELLANOS	1.10
117	EJE 5	IZTAPALAPA	ROSARIO CASTELLANOS A AV. CANAL DE SAN JUAN ANILLO PERIFÉRICO	0.85
118	CALLE CORREGIDORA, AV MIGUEL HIDALGO	TLALPAN	AV. INSURGENTES SUR – GUADALAJARA.	1.00
119	AV. SUR DEL COMERCIO A CAMINO REAL, DIVISIÓN DEL NORTE	XOCHIMILCO-IZTAPALAPA	CALZADA MELCHOR OCAMPO – GABRIEL RAMOS MILLÁN	1.00
120	AV. SUR DEL COMERCIO A CAMINO REAL, DIVISIÓN DEL NORTE	XOCHIMILCO-IZTAPALAPA	GABRIEL RAMOS MILLÁN – AV. SUR DEL COMERCIO – EDUCACIÓN PRIMARIA	1.00

**AE 5. Incrementar el número de Senderos Seguros
SOBSE, SIBISO, C5**

N°	SENDERO	ALCALDÍA	TRAMO	DISTANCIA (Km)
121	AV. SUR DEL COMERCIO A CAMINO REAL, DIVISIÓN DEL NORTE	XOCHIMILCO-IZTAPALAPA	EDUCACIÓN PRIMARIA – CERRADA CALVARIO.	1.00
122	AV. CANAL DE CHALCO	XOCHIMILCO-IZTAPALAPA	LANGOSTA - HEBERTO CASTILLO.	1.00
123	AV. CANAL DE CHALCO	XOCHIMILCO-IZTAPALAPA	CALLE PIRAÑA - LANGOSTA	1.10
124	AV. CANAL DE CHALCO	XOCHIMILCO-IZTAPALAPA	DAMIANA - CALLE PIRAÑA.	0.90
125	AV. CANAL DE CHALCO	XOCHIMILCO-IZTAPALAPA	RÍO BALSAS - DAMIANA.	0.90
126	AV. CANAL DE CHALCO	XOCHIMILCO-IZTAPALAPA	ANILLO PERIFÉRICO - RÍO BALSAS	1.10
127	EJE 1 ORIENTE AV. ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ	IZTACALCO-IZTAPALAPA- VENUSTIANO CARRANZA	PLAYA VILLA DEL MAR A PLAYA NIZUC	0.90
128	SUR 12	IZTACALCO	ANILLO PERIFÉRICO A OTE 249-A	0.90
129	SUR 12	IZTACALCO	OTE 249-A A OTE 235-C	0.90
130	SUR 12	IZTACALCO	OTE 235-C A CANAL RÍO CHURUBUSCO	0.80
131	TEZONTLE, SANTA CRUZ	IZTACALCO	AV JAVIER ROJO GÓMEZ A AV GUERRA DE REFORMA	0.90
132	TEZONTLE, SANTA CRUZ	IZTACALCO	AV GUERRA DE ROFORMA A CANAL DE SAN JUAN	0.80

AE 5. Incrementar el número de Senderos Seguros SOBSE, SIBISO, C5

NOTA:

- Algunos Senderos concluidos no se incluyen en la lista hasta que se subsanen los detalles de obra.
- En el caso del Sendero 8 por administración, se programará la última etapa en coordinación con la obra del trolebús elevado sobre Av. Ermita.



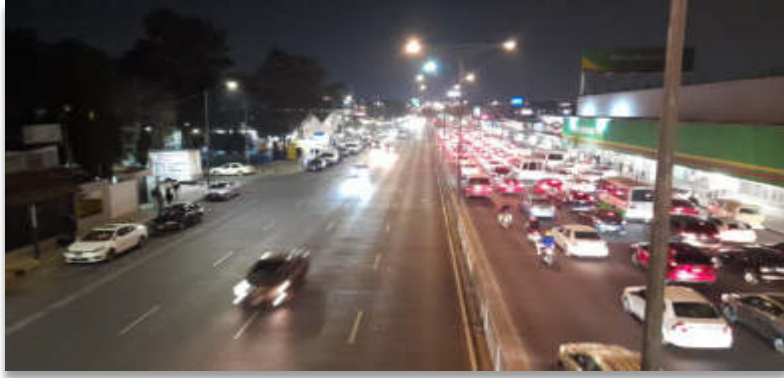
No.	ALCALDÍA	SENDERO	TRAMO	DISTANCIA (Km)	N° DE SENDEROS
54	TLALPAN	AV. MÉXICO AJUSCO	CARRETERA FEDERAL A CUERNAVACA A CALLE 5 DE MAYO	1.1	1
55	TLALPAN-COYOACÁN	AV. DIVISIÓN DEL NORTE	CALZADA DEL HUESO A CALZADA DE TLALPAN	1.5	1
56	TLALPAN	AV. DIVISIÓN DEL NORTE	HACIENDA HUEYAPAN A CAZADA DEL HUESO	1.5	1
57	TLALPAN	AV. MÉXICO AJUSCO	CALLE 5 DE MAYO A CALLE MORELOS	1.1	1
58	TLALPAN	AV. MÉXICO AJUSCO	CALLE MORELOS A AV. ARENAL	1.0	1
59	TLALPAN	AV. MÉXICO AJUSCO	AV. ARENAL A ARBOLEDAS	0.95	1
60	TLALPAN	AV. MÉXICO AJUSCO	CALLE ARBOLEDAS A MIGUEL HIDALGO	0.95	1
61	VENUSTIANO CARRANZA-CUAUHTÉMOC	AV. DEL TALLER	CALZADA SAN ANTONIO ABAD A CALLEJÓN DE LA RESURRECCIÓN	1.0	1
62	VENUSTIANO CARRANZA-CUAUHTÉMOC	AV. DEL TALLER	CALLEJÓN DE LA RESURRECCIÓN A CALLE POTAM	1.0	1
63	VENUSTIANO CARRANZA	AV. DEL TALLER	CALLE POTAM A RTNO 25 AV. DEL TALLER	1.0	1
64	VENUSTIANO CARRANZA	AV. DEL TALLER	RTNO 25 AV. DEL TALLER A AV. JESÚS GALINDO Y VILLA	1.0	1
65	VENUSTIANO CARRANZA	EMPALME Y CALZADA MAGDALENA MIXHUCA	FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO A CALZADA MIXHUCA	0.78	1
66	VENUSTIANO CARRANZA	EMPALME Y CALZADA MAGDALENA MIXHUCA	CALZADA MIXHUCA A CONGRES DE LA UNIÓN	0.98	1
67	VENUSTIANO CARRANZA	AV. JESÚS GALINDO Y VILLA	AV. FRAY SERVANDO A CALZADA IGNACIO ZARAGOZA	0.5	1
68	VENUSTIANO CARRANZA	AV. 8	CIRCUITO INTERIOR A CALLE 47	1.1	1
69	XOCHIMILCO	AV. PROLONGACIÓN DIVISIÓN DEL NORTE	DE CALLE PLAN DE GUADALUPE A CALLE DE LA ROSA	1.0	1
70	XOCHIMILCO	AV. PROLONGACIÓN DIVISIÓN DEL NORTE	CALLE DE LA ROSA A PROLONGACIÓN 14 DE JULIO	0.9	1
71	XOCHIMILCO	AV. PROLONGACIÓN DIVISIÓN DEL NORTE	PERIFÉRICO (GLORIETA DE VAQUERITOS) A CALLE PLAN DE GUADALUPE	1.0	1
72	XOCHIMILCO	AV. PROLONGACIÓN DIVISIÓN DEL NORTE	PROLONGACIÓN 14 DE JULIO A AV. 16 DE SEPTIEMBRE	1.0	1
TOTALES				71.81	72

No.	ALCALDÍA	SENDERO	TRAMO	DAP/DIP (Km)
1	TLALPAN-XOCHIMILCO	TLALPAN TREN LIGERO		6.80
2	VENUSTIANO CARRANZA	CALLE 47	VIADUCTO A AV 8	0.70
3	VENUSTIANO CARRANZA	ECONOMÍA	AV 8 A EJE 1 NTE	0.90
4	VENUSTIANO CARRANZA	IZTACIHUATL	EJE 1 NTE A CALZADA IGNACIO ZARAGOZA	1.58
5	VENUSTIANO CARRANZA	EJE 1 NORTE	RIO CHURUBUSCO A EJE 5 OTE	4.10
6	TLALPAN	AV. ACOXA	CALZADA DE TLALPAN A CANAL DE MIRAMONTES	2.40
7	BENITO JUÁREZ	AV. CUAUHTÉMOC	VIADUCTO A RÍO CHURUBUSCO	3.35
8	BENITO JUÁREZ	LA MORENA	EJE CENTRAL A GABRIEL MANCERA	1.63
9	TLALPAN-COYOACÁN	CALZADA DEL HUESO	CALZADA DE TLALPAN A CANAL NACIONAL	4.42
10	BENITO JUÁREZ-IZTAPALAPA	EJE 8 SUR	AV DE LOS INSURGENTES A PERIFÉRICO	12.20
11	TLALPAN	SAN FERNANDO	VIADUCTO TLALPAN A AV DE LOS INSURGENTES	2.87
12	ÁLVARO OBREGÓN	EJE 5 PONIENTE	RÓMULO O' FARRIL A OBSERVATORIO	5.94
13	CUAUHTÉMOC	EJE 1 SUR IZAZAGA	CORREO MAYOR A BALDERAS	1.9
14	BENITO JUÁREZ	DR. VERTIZ	VIADUCTO A EJE 5 SUR	2.2
15	BENITO JUÁREZ/IZTAPALAPA	7 SUR MUNICIPIO LIBRE	CHURUBUSCO A VÉRTIZ	3
16	BENITO JUÁREZ	7A SUR ZAPATA	CHURUBUSCO A UNIVERSIDAD	3.2
TOTALES				57.19

Senderos Seguros recorridos en los que se realizan:

- Colocación de adocreto reciclado;
- Instalación y sustitución de luminarias viales, peatonales e interpostales;
- Instalación de tótems de seguridad con cámaras de video vigilancia y botones de auxilio;
- Limpieza y colocación de vegetación y mantenimiento en áreas verdes;
- Retiro de grafitis en fachadas y realización de murales artísticos.





Actividad	Meta	Avance	Observaciones
Apoyo a proyectos ciudadanos para el mejoramiento y rescate de espacios públicos ubicados en barrios, colonias, pueblos y unidades habitacionales para generar Senderos Seguros en vialidades secundarias	147 proyectos	34 proyectos	En proceso administrativo para el arranque de obras de los 34 proyectos
Asambleas Vecinales para la selección de los proyectos de mejoramiento barrial	100	34	
Convenios de Colaboración	34	9	En proceso de firma
Recorridos con los vecinos para ubicación del área a intervenir y trabajos a realizar (levantamientos)	34	7	En proceso de elaboración de anteproyecto

Asamblea Vecinal en la
Alcaldía Xochimilco





Asamblea Vecinal en la Alcaldía Miguel Hidalgo

Recorrido para definir el lugar y los trabajos a realizar:

- Colocación de luminarias;
- Rehabilitación de banquetas;
- Balizamiento;
- Instalación de bolardos;
- Instalación de mobiliario urbano;
- Realización de murales que fomenten la identidad de la colonia, pueblo o barrio de la CDMX.



**Avance de las acciones de
por violencia contra las mujeres
en la Ciudad de México**

AE 6. Fortalecer las acciones del Programa “Viajemos Seguras y Protegidas”.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Actividad	Meta	Avance	Observaciones
<p>Intervenciones en CETRAM para mejorar la seguridad, movilidad y accesibilidad para las mujeres</p>	<p>3 CETRAM</p>	<p>8.33%</p>	<p>CETRAM Indios Verdes (10%). Intervención 2022-2023 Primera etapa: <ul style="list-style-type: none"> - Estación integrada en carriles centrales de MB L1 y Mexibús L4 con pasarela de conexión a Metro y CETRAM - Ampliación de Mexibús con estación en el CETRAM La Raza así como la gaza de retorno hacia Indios Verdes Segunda etapa: <ul style="list-style-type: none"> - Intervención en andenes y reubicación de servicios en el CETRAM. </p> <p>CETRAM San Lázaro (0%). Intervención 2022-2023 Componentes generales: <ul style="list-style-type: none"> - Área de transferencia modal - Área sociocultural - Comercio - Área de integración </p> <p>CETRAM Pantitlán (15%). Intervención durante 2022 Componentes generales: <ul style="list-style-type: none"> - Ampliación de la estación de MB línea 4 - Construcción de la estación STE Trolebús Línea 2 - Señalización horizontal y vertical </p>

Actividad	Meta	Avance	Observaciones
<p>Capacitación continua en materia de género en los Organismos del Sistema Integrado de Transporte Público</p>	<p>100% operadores</p>	<p>0%</p>	<p>Plan de Capacitación:</p> <p>STE Abril-Diciembre</p> <ul style="list-style-type: none"> - Operadores 30% (240) - Personal de estructura 100% (55) - Personal de base y confianza 15% (200) <p>MB Junio-October</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal operativo: 54% (150) <p>RTP Abril-Diciembre</p> <ul style="list-style-type: none"> - Operadores 38%-50% (1000-1300) - Personal operativo 30%-40% (150-200) - Personal de estructura: 22%-34% (20-30) <p>ORT Abril-Diciembre</p> <ul style="list-style-type: none"> - Operadores, personal en CETRAM y personal de estructura (10-25%)

**AE 6. Fortalecer las acciones del Programa “Viajemos Seguras y Protegidas”
SEMOVI y SEMUJERES**

Actividad	Meta	Avance	Observaciones
Mejora y mantenimiento en la iluminación en las inmediaciones de las estaciones de Metro	-	0%	<p>La meta para 2022 aún no ha sido definida, se buscará que se cubran las 195 estaciones de Metro.</p> <p>La información será reportada de manera bimestral, por línea y estación.</p>
Implementación y capacitación de primeros respondientes en el Protocolo de actuación para primeros respondientes en los Sistemas de Transporte.	<p>100% elementos de seguridad de Metrobús</p> <p>100% operadores y personal de supervisión</p>	0%	<p>Se ha continuado con la mesa de trabajo SSC y SEMUJERES; se identificó la necesidad de simplificar los pasos de actuación y empatar el modo de actuación conforme a los protocolos vigentes de los elementos de seguridad.</p> <p>El avance se comenzará a reportar en el segundo trimestre de 2022</p>
Implementar una estrategia integral de difusión de manera interinstitucional, sobre los servicios de prevención y atención inmediata a las mujeres en situación de violencia sexual y otras de género en el transporte en la Ciudad de México	1 campaña de difusión	0%	Esta actividad va articulada con el punto anterior.

**Avance de las acciones de
por violencia contra las mujeres en la
Ciudad de México**

AE 8. Establecer una estrategia de formación integral de cuerpos policiales



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

**AE 8. Establecer una estrategia de formación integral de cuerpos policiales
SSC, SEMUJERES**

Actividad	Meta	Avance	Observaciones
Objetivo específico 2. Capacitar a instructoras e instructores para que impartan sus diferentes asignaturas con perspectiva de género y derechos humanos			
2.1. Identificar los perfiles profesionales por modificar	4 perfiles analizados	3 perfiles en análisis	La revisión concluirá en marzo.
Objetivo específico 3. Formar y capacitar de manera continua, en contenidos de género y derechos humanos de las mujeres, al personal operativo y mando, mediante procesos formativos inductivos (en coordinación con SeMujeres), de profesionalización y especialización			
Impartir el curso "Género" a personal operativo.	3,500 personas	481 personas (163 mujeres y 318 hombres)	Se imparte en colaboración con la Comisión de Derechos Humanos de la CdMx. Impartidos a través de la plataforma denominada "Aprende DH" de la CDHCM, los que se encuentran vigentes de aplicación concluyen el día 25 de marzo.
Impartir el curso "Seguridad y Derechos Humanos" a personal operativo.	6,000 personas	578 personas (192 mujeres y 386 hombres)	
Impartir el curso "ABC de los Derechos Humanos" a personal operativo.	4,000 personas	500 personas (161 mujeres y 339 hombres)	
Impartir la materia de "Perspectiva de Género" del Curso Básico de Formación Policial (CBFP).	2,000 cadetes	271 cadetes (95 mujeres y 176 hombres)	
Impartir la Materia de "Perspectiva de Género" del Curso Básico de Formación Policial (Perfil Analista Táctico y Perfil Investiga.	170 cadetes	171 cadetes (69 mujeres y 102 hombres)	

AE 8. Establecer una estrategia de formación integral de cuerpos policiales SSC, SEMUJERES

Actividad	Meta	Avance	Observaciones
Impartir el curso de Inducción a Policías “Vida Libre de Violencia para Mujeres y Niñas” para el Curso Básico de Formación Policial (CBFP)	2,170 cadetes	257 cadetes (129 mujeres y 128 hombres)	
Impartir el taller de Educación Sexual (Propedéutico, Curso Básico de Formación Policial).	2,170 cadetes	271 cadetes (95 mujeres y 176 hombres)	
Impartir el Curso-Taller para Atención en Casos de Violencia Contra las Mujeres y Niños/as y Canalización de Víctimas	1,000 policías	29 policías hombres	
Impartir el curso sobre los Protocolos de Actuación Policial	1,000 policías	26 policías hombres	
Impartir la materia “Perspectiva de Género ”para el curso a Jefa/Jefe de Cuadrante	Pendiente	202 postulantes (12 mujeres y 190 hombres)	
Impartir el Diplomado de Actuación Policial y Atención a Víctimas con Perspectiva de Género	90 policías	90 policías (53mujeres y 37 hombres)	

Actividad	Meta	Avance	Observaciones
<p>Objetivo específico 4. Fortalecer la igualdad sustantiva en el acceso, participación y egreso de mujeres cadetes en la Formación Inicial así como en el cuerpo docente la Universidad de la Policía de la Ciudad de México</p>			
<p>4.1 Promover la igualdad de oportunidades en el acceso a la formación inicial</p>	<p>50% de mujeres reclutadas para la formación inicial</p>	<p>39.81%</p>	<p>Durante enero 162 Mujeres reclutadas, 28.37% Durante febrero 120 Mujeres Reclutadas, 34.1%</p>
<p>4.2 Promover la eficiencia terminal de mujeres cadetes en la Formación Inicial</p>	<p>1000 mujeres egresadas de la Formación Inicial</p>	<p>241 mujeres concluyeron</p>	
<p>4.3 Incorporar a las mujeres policías como docentes e instructoras</p>	<p>50% de mujeres docentes o instructoras</p>	<p>18% de avance</p>	

**AE 8. Establecer una estrategia de formación integral de cuerpos policiales
SSC, SEMUJERES**

Actividad	Meta	Avance	Observaciones
<p>Diplomado de Actuación Policial y Atención a Víctimas con Perspectiva de Género.</p> <p>*SEMUJERES</p>	<p>90 policías formados</p>	<p>100%</p>	<p>El diplomado se encuentra en curso. Se ha impartido a tres grupos de policías (90 policías) y han acreditado los tres módulos impartidos por la SEMUJERES:</p> <p>M1. Violencia de género M2. Derechos humanos, mecanismos jurídicos y acceso a la justicia M3. Atención a víctimas de violencia de género</p> <p>Los aprendizajes logrados fue comprender integralmente el fenómeno de la violencia de género e implementar, en su actuar policial, la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos para brindar atención a víctimas de violencia de género.</p>
<p>Curso "Formación de personas formadoras de cuerpos policiales, en materia de prevención y atención a la violencia contra las mujeres y niñas".</p> <p>*SEMUJERES</p>	<p>50 personas formadoras</p>	<p>En diseño</p>	<p>Se está realizando el diseño del curso, donde se incorporará el enfoque de derechos humanos y la perspectiva de género en el diseño y desarrollo de procesos de capacitación; elaborando una propuesta didáctica que contenga acciones dirigidas a la prevención y atención de la violencia de género y el acceso a la justicia de las mujeres.</p>
<p>Lineamientos para el Diseño de Capacitaciones Especializadas con Perspectiva de Género y Derechos Humanos</p>	<p>1 lineamiento publicado</p>	<p>En diseño</p>	<p>Se están elaborando los lineamientos, revisando las pautas y criterios pedagógicos y metodológicos que oriente la incorporación de la perspectiva de género en los procesos de formación y actualización de las personas servidoras públicas del Gobierno de la Ciudad de México.</p>

**Avance de las acciones de
por violencia contra las mujeres en la
Ciudad de México**

AE 10. Creación de la Unidad Especializada de Género para la atención integral y oportuna de delitos cometidos en contra de las mujeres



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Actividad	Meta	Avance	Observaciones
Objetivo Específico 2. Difundir la UEG y de los servicios que brinda entre el personal operativo y mando			
2.1. Implementar las acciones de difusión de la UEG por medios electrónicos.	Promoción permanente en medios electrónicos	1 video realizado	
Objetivo Específico 3. Atender el total de quejas presentadas por las mujeres policías y ciudadanas víctimas de violencia, por personal policial			
3.1. Atender al total de mujeres víctimas de violencia por personal policial.	100% de quejas presentadas	100% de quejas fueron atendidas, se recibieron en total 47 CIAs (625 desde diciembre de 2019)	137 correctivos disciplinarios, 138 enviadas a la Comisión de Honor y Justicia, 10 al OIC y 51 medidas cautelares.
Objetivo específico 4. Substanciar los procedimientos administrativos en la Unidad Espejo de la Comisión de Honor y Justicia, para realizar su debida integración hasta que sean remitidos para su resolución ante la autoridad correspondiente			
4.1 Incrementar en 200% el número de resoluciones de procedimientos administrativos respecto a las logradas en 2021.	Al menos 48 procedimientos administrativos sustanciados (línea base 2021: 24)	44 expedientes resueltos (58.33% avance)	De enero a marzo, 60% de destituciones respecto a 2021 (45 policías destituidos)
Objetivo Específico 5. Fortalecer los instrumentos de registro que se operan en la UEG			
5.1. Diseñar y elaborar la base de datos que contenga el total de la información de la atención en la UEG	1 Base de datos	Base de datos en etapa de diseño	Identificación de datos de registro.